



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHIMA SANTANDER**

Chima, (Sder), veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Proceso Ejecutivo de Alimentos

**Demandante: LICETH CORREA TOLOSA EN REPRESENTACIÓN DE SUS
HIJOS JEIMY YULIANA TELLO CORREA Y NELSON ALEXIS TELLO CORREA**

Demandado: NELSON TELLO CAMACHO

Radicado: 68-176-40-89-001-2022-00021-00

Teniendo en cuenta que la anterior liquidación de costas no fue objetada, el juzgado imparte su aprobación de conformidad con el numeral 3 del Art. 446 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Alfredo Javier Plinedo Campo

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Chima - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c65b2de51544f18fc23d392a8ace63fad86e40107d45049c9c36747fd3f6da55

Documento generado en 25/08/2022 10:00:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>